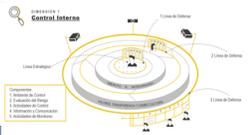


Nombre de la Entidad:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
Periodo Evaluado:	Segundo semestre de 2020

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	99%
---	-----



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con la verificación realizada, para el II semestre de 2020, se pudo constatar que los componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI se encuentran presentes y en funcionamiento, operando de manera articulada y efectiva, en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Es de señalar que todos los componentes del MECI fueron abordados por las distintas instancias institucionales (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en sus diferentes grupos temáticos, etc.), para su análisis, evaluación y formulación de lineamientos encaminados a lograr la implementación de acciones de mejora en dichos componentes.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia que, en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, existe un Sistema de Control Interno efectivo en el cual se presenta una articulación entre la planeación estratégica de la Entidad, en todos sus niveles y el Plan de Desarrollo vigente. De igual manera y con apoyo en la plataforma tecnológica disponible, se realiza el reporte y seguimiento de la gestión institucional, de modo que los mecanismos de verificación y evaluación permiten detectar las deficiencias en el cumplimiento de los programas y planes institucionales, a fin de facilitar el proceso de toma de decisiones, por parte de la alta dirección y líderes de procesos, adoptar los correctivos requeridos y generar mejoras en los procesos internos. Esta conclusión de efectividad se respalda con el resultado obtenido en esta evaluación independiente del Sistema de Control Interno, en la cual se obtiene una calificación del 99%.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Es de señalar que en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se encuentra presente y en funcionamiento el esquema de Líneas de Defensa, aspecto que se evidencia en la participación activa de la alta dirección, líderes de proceso, Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Oficina de Control Interno y los diferentes comités que operan en la Entidad, en todo lo relacionado con cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno. Adicionalmente, el Esquema de Líneas de Defensa se pone de manifiesto en la asignación y ejercicio de los roles y responsabilidades que facilitan el desarrollo de la gestión institucional y su seguimiento (Activativos SIGME y SIGSECTON). En efecto, la primera línea de defensa realiza reportes periódicos a los planes de acción de las dependencias, indicadores de procesos, seguimiento a riesgos que son verificados por la segunda línea de defensa, promoviendo los ajustes y acciones requeridas para que se adecuen, en todos sus aspectos, a la programación. Por su parte, la tercera línea de defensa remite los resultados de sus auditorías, informes de ley, seguimientos y asesorías, a la alta dirección y líderes de procesos, para que se conozcan las debilidades identificadas a partir de la evaluación independiente y que puede afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, de modo que se adopten las acciones de mejora correspondiente. Con su actuar, la segunda y tercera líneas de defensa, brindan elementos de juicio, debidamente soportados, a la Alta Dirección y líderes de procesos, para la toma de decisiones que contribuyan al desempeño eficiente de la gestión institucional.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios cuenta con un Código de Integridad y Ética actualizado, en el periodo del informe y realiza diversas actividades encaminadas a procurar y revisar su asimilación por parte de sus servidores. De otra parte, el Sistema de Control Interno de la Entidad permite asegurar el cumplimiento de la planeación estratégica de la misma, a través de la implementación del esquema de líneas de defensa. Se debe generar estrategias para la evaluación del impacto del Plan Institucional de Capacitación de la Entidad en la gestión institucional.	98%	Se evidencian fortalezas en la entidad con respecto a la implementación del código de integridad, se evidencia una adecuada implementación de la supervisión de la implementación del sistema de control interno, la planeación estratégica y operativa responde a la realidad de la entidad, el sistema de control interno es fuerte para asegurar el cumplimiento del plan de acción.	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	La Entidad cuenta con un adecuado sistema de gestión de riesgos, que permite su identificación, evaluación y gestión. El módulo de riesgos del Sistema Integrado de Gestión y Mejora – SIGIME, es una herramienta tecnológica que facilita las actividades a cargo de las distintas líneas de defensa. En el periodo del informe se produjo la actualización de la política de riesgos de la Entidad, previa aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, instancia en la que se presentó la gestión de riesgos de la SSPD. La gestión de riesgo se ve fortalecida en la Entidad por el seguimiento, monitoreo y evaluación realizados por la primera, segunda y tercera línea de defensa, respectivamente.	100%	Se evidencia que la entidad tiene un sistema de gestión de riesgos fuerte para mitigar los riesgos que se puedan presentar en los procesos. El módulo de riesgos en el sistema SIGIME facilita las acciones de la primera, segunda y tercera línea de defensa. Se resalta que la entidad fortalece la gestión de riesgos de corrupción mediante la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno basado en la norma 37001:2016.	0%
Actividades de control	Si	96%	Se evidencia fortaleza en la segregación de funciones en la Entidad y en la implementación del esquema de líneas de defensa que permiten dinamizar los roles y responsabilidades frente al Sistema Institucional de Control Interno. Los controles diseñados e implementados en la SSPD contribuyen a la mitigación de los riesgos identificados, los cuales son analizados en consideración al contexto estratégico y las condiciones especiales de los procesos institucionales. La operación de la SSPD se soporta sobre una infraestructura tecnológica monitoreada desde la perspectiva de los líderes de proceso, como primera línea de defensa. Los seguimientos de la OAPFI, como segunda línea de defensa y la evaluación independiente realizada por la OCI, como tercera línea de defensa. Se evidencia la articulación de los sistemas de gestión de la SSPD con el sistema de control interno a través de la implementación en la Entidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Se debe culminar la matriz de roles y usuarios en los Sistemas de Información en la entidad, que se encuentra en construcción.	100%	La entidad es fuerte en la implementación de controles para la gestión. Se considera como fortaleza la implementación y correcto funcionamiento de los sistemas SUI, OAPFI, SIGIME, SIGGESTION y ORFEO, los cuales facilitan la operación de la entidad y permiten detectar desviaciones oportunamente para generar las alertas a líderes de proceso, alta dirección, prestadores de servicios etc para cumplir con el plan estratégico de la entidad.	-4%
Información y comunicación	Si	100%	La Entidad cuenta con una Política de Comunicación e Información en la que se compromete a considerar la gestión y comunicación como un componente estratégico, orientado a la creación, divulgación, retroalimentación, seguimiento y control de la información institucional divulgada en desarrollo de sus planes, programas y proyectos hacia los diferentes públicos de interés. Se destaca la institucionalización de los grupos priorizados como una buena práctica de gestión y comunicación interna en desarrollo de los principios de integridad, transparencia y confianza, y orientación a resultados del MIPG.	100%	Se evidencia que la entidad posee un sistema de información interna y externa maduro que permite y facilita la comunicación y la transferencia de datos. Se están fortaleciendo procesos de Business Intelligence para la toma de decisiones.	0%
Monitoreo	Si	100%	En el marco del esquema de líneas de control implementado en la SSPD, se demuestra el flujo de información a partir de los monitoreos realizados por la segunda línea de defensa a las debilidades del Sistema de Control Interno y las evaluaciones independientes de la tercera línea de defensa hacia la línea estratégica para que, desde esta última instancia, se analicen los resultados y se impartan instrucciones en pro del mejoramiento continuo que impacte positivamente en la gestión institucional.	100%	Se evidencia que la OAP, como segunda línea de defensa, y la OCI como tercera línea de defensa, realizan actividades efectivas para asegurar que las desviaciones que se presenten o sean detectadas y resueltas a tiempo, con el fin de fortalecer el sistema de control interno.	0%